

LA FEDERACION ESCOLAR

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

ORGANO Y PROPIEDAD DE LA ASOCIACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO SALMANTINO

AÑO XX

Salamanca, 19 de Diciembre de 1935

NUM. 952

Director y Administrador: EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION PROVINCIAL

Redactores: LA COMISION PERMANENTE

SE PUBLICA LOS VIERNES DE CADA SEMANA

ANUNCIOS A PRECIOS REDUCIDOS

DEL MOMENTO

Próxima la fecha en que nuestra Provincial ha de celebrar la convocada asamblea extraordinaria, conviene destacar la importancia que para la clase en general encierran los puntos a resolver, y la necesidad imperiosa de que a dicha reunión acudan los asociados en el mayor número posible.

Para facilitar esta asistencia, se ha fijado la fecha del 23, día en que por ser ya vacación y pagarse haberes, es presumible se encuentren muchísimos compañeros en la capital, que bien pueden hacer un hueco a sus ocupaciones particulares, para prestar su colaboración a los trascendentes asuntos sociales, que serán objeto de estudio y resolución de la Provincial.

La nueva cuota reglamentaria establecida por la Nacional, que marca nuevos rumbos a nuestra Asociación; la propuesta de federación de asociaciones, que unifique los esfuerzos de todos, en lo que sea de carácter general y común aspiración, sin que cada grupo pierda por ello su contenido específico, y la futura vida que pueda esperar a nuestra provincial, son temas de excepcional interés, que merecen estudiarse con las máximas garantías de acierto y el más solícito cuidado, a fin de evitar un paso

en falso, que en las actuales circunstancias podría acarrear graves males a nuestra organización societaria.

Por ello se precisa la mayor asistencia de opiniones que cristalicen, en los acuerdos que se estimen más oportunos.

*
**

*‘Deseamos a todos
nuestros compañe-
ros unas felices Pascuas
y feliz año de 1936*

Comentábamos el día anterior la satisfacción que ha producido en el Magisterio salmantino la circular del gobernador civil, señor Frieria, sobre casa-habitación de los Maestros, deseando tuvieran eficacia los deseos que en dicho documento expone nuestra primera autoridad provincial.

Y para que esos deseos lleguen a ser una realidad, no dudamos serán completados con el celo del excelentísimo señor delegado de Hacienda, que se negará, seguramente, a la aprobación de



aquellos presupuestos municipales en que no se consigne la correspondiente partida para atender este obligatorio servicio, así como los atrasos que algunos Ayuntamientos adeudan a los Maestros por este concepto.

Esta acción conjunta de nuestras autoridades celosas del cumplimiento de las disposiciones vigentes, harán fácil la solución de tantos conflictos como se vienen planteando en los pueblos y que el Magisterio es el primero en deplorar.

Cumplida la ley por todos, se evitarán pleitos y colisiones que, de rechazo, perjudican enormemente a la enseñanza nacional.

*
**

Nuevamente se originó la crisis ministerial, que tras laboriosa gestación se ha resuelto con el nombramiento del siguiente Gobierno:

Presidencia y Gobernación, don Manuel Portela Valladares (independiente).

Estado, don José Martínez de Velasco (agrario).

Guerra, general don Nicolás Molero. Marina, Vicealmirante Salas.

Trabajo, Justicia y Sanidad, don Alfredo Martínez García Argüelles (liberal demócrata).

Hacienda, don Joaquín Chapaprieta (independiente).

Instrucción pública, don Manuel Berra (radical).

Obras públicas y Comunicaciones, don Cirilo del Río (progresista).

Agricultura, Industria y Comercio, don Joaquín de Pablo Blanco (radical).

Ministro sin cartera, don Pedro Raho-la (de la Lliga).

Como no habrá nuevos presupuestos nacionales, sino que se acordarán las prórrogas trimestrales que sean precisas, poco podremos esperar de mejoras económicas; pero deseamos gran acierto al nuevo Gobierno y que pueda atender en lo que sea factible los justos y apremiantes anhelos del Magisterio.

Societarias

Severiano Vicente Barrueco, Secretario de la Asociación de Maestros del partido de Alba de Tormes,

Certifica: Que en los folios 73 y 74 del libro de actas que lleva esta Asociación hay una que copiada literalmente dice así: «Sesión extraordinaria del día 17 de noviembre de 1935. En la villa de Alba de Tormes, a diez y siete de noviembre de mil novecientos treinta y cinco, siendo las diez y media de la mañana, se reúnen en el domicilio social de esta Asociación, en segunda citación, los señores socios que al margen se expresan.

El señor Presidente abre la sesión, siendo leída el acta de la anterior, que es aprobada por unanimidad. Pásase en seguida a estudiar el primer punto del orden del día: Examen y discusión de la proposición formulada por la Provincial sobre incompatibilidad con otras Asociaciones del Magisterio. Se manifiestan a favor de la proposición los señores Vicente Barrueco, Alonso Gallego y González Martín, razonando debidamente su actitud, y hacen uso de la palabra, para pronunciarse en contra, los compañeros Gonzalo Martín, Marcelo Galán, Manuel Sánchez y otros asociados, que en una larga discusión mantienen su opuesto punto de vista. Considerado el asunto como suficientemente discutido, se acuerda abrir votación, que da el siguiente resultado: Votan a favor de la proposición, Adolfo Alonso Gallego, Domingo González Martín, y Severiano Vicente Barrueco; votan en contra, Ladislao del Río, Gonzalo Martín, Jenara Carrasco, Santos González, Marcelo Galán, Manuel Sánchez, Esteban Rodríguez y Antonio Blázquez, si bien los tres últimos manifiestan estar conformes con declarar incompatibles con nuestra Asociación a aquellas otras que no tengan matiz político o religioso. Los adheridos (Asunción y Angela Sánchez, Nemesio Francisco y Humbelina Iglesias) votan por medio de sus representantes en contra de la proposición. La proposición es, pues, rechazada por doce votos contra tres.

Acto seguido se pone a discusión el segundo punto del orden del día: Acuerdo sobre la cuota que establece el nuevo Reglamento de la Nacional. Después de una breve discusión se acuerda por mayoría de votos aceptar la nueva cuota propuesta por la Nacional, siempre que por el Representante de esta provincia en dicha Asociación se interese de ella una activa propaganda en favor de la Escuela y del Magisterio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión, levantándose el acta, de la que yo, el Secretario, certifico.—
V.º B.º : El Presidente, *Domingo González*.—
El Secretario, *Severiano Vicente*. (Rubricados.)

*
**

ASOCIACION DE MAESTROS DEL PARTIDO DE SALAMANCA
CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los señores Maestros asociados del partido de la capital a sesión general ordinaria, la cual tendrá lugar el día 27 del presente mes, en el domicilio social, escuela de párvulos de las Carmelitas, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las once en segunda, si no asistiera número suficiente, bajo el siguiente orden del día :

1.º Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Rendición y aprobación de las cuentas, si ha lugar, por la Asamblea, y

3.º Renovación reglamentaria de la Junta directiva.

Los señores Maestros que por causas justificadas no puedan asistir a esta sesión, podrán remitir a esta Presidencia oficio indicando los compañeros que quieran votar.

Carrascal del Obispo, 18 diciembre 1935.
Vuestro compañero que os saluda, *Antonio Pardo*.

*
**

ASOCIACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO SALMANTINO

Movimiento de socios

ALTAS

Partido de Alba. — Don Gabriel Sánchez López, de Beleña.

Doña Benedicta González Martín, de Garcihernández.

Partido de Béjar. — Don J. Agustín García Alonso, de San Medel.

BAJAS

Peñaranda. — Don José Delgado, de Santiago de la Puebla, voluntaria.

Ciudad Rodrigo. — Doña Romana García, de Boada, por jubilación.

Noticias

SUSCRIPCION PARA LA VIUDA E HIJOS DE LUIS BELLO

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	13,50
Don Alejandro Marino, de Aldeaci- preste	2,00
» Emilio González, de Babilafuente.	5,00
» Alejandro Blázquez, de Fuente- guinaldo	2,00
» Vicente Morales, de Puebla de Azaba	3,00
» Antonio Núñez, de Chagarcía Me- dianero	2,00
TOTAL	27,50

*
**

PAGO DE MATERIAL

Con los haberes del presente mes se abonará el importe de material de adultos correspondiente al año actual pero no en su totalidad, sino que se librará tan sólo el 71 por 100.

Así queda un 29 por 100 sin pagar, que se unirá al 31 por 100 del año pasado, y no sabemos la suerte que correrán los dos piquitos.

Al perro flaco, todo se le vuelven pulgas.

Recomendamos a nuestros compañeros se apresuren a efectuar sus cobros este mes, pues como fin de año urge ultimar este servicio.

El pago de haberes se abrirá en la capital el día 21, y en las representaciones, el 23. Los Maestros entregarán tres recibos (personal, adultos y material). Las maestras, uno. No demoren el cobro.

*
**

NECROLOGICA

En Salmoral (Peñaranda) ha fallecido la respetable señora doña Rufina Aparicio, Maestra jubilada de aquel pueblo y esposa de nuestro buen amigo y compañero don Segundo Hernández Vela, Maestro nacional del mismo pueblo.

Al participar a nuestros lectores tan sensible desgracia, testimoniamos al buen amigo señor Vela, a su hijo don Primitivo y demás familia doliente la participación que tomamos en su sentimiento, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar pérdida tan dolorosa.

Muy agradecidos

Hemos recibido la atenta comunicación que reproducimos, de los compañeros del Grado profesional, agradeciendo efusivamente su saludo y estimando en lo que valen sus ofrecimientos.

Correspondemos a ellos en la misma forma cordial y hacemos votos por que la unión, que debe ser nuestro común ideal, nos lleve a todos a la consecución de las aspiraciones legítimas que deben sernos comunes.

Procuremos hacer con todas nuestras capillas una hermosa catedral.

En tanto, deseamos a nuestros compañeros muchos éxitos.

«Asociación del Grado profesional del Magisterio primario de Salamanca.

Constituída la Asociación del Grado profesional del Magisterio primario de Salamanca, acordó unánimemente en su primera Junta directiva dirigir un fraternal saludo a la que usted con tanta dignidad preside, ofreciéndole su apoyo y colaboración en cuanto signifique robustecimiento de la personalidad del Magisterio español y defensa de los intereses generales y comunes de la clase.

u vida se prolongue muchos años.

Salamanca, 16 de diciembre de 1935.—El Presidente, *Juan J. Jiménez*.

Señor Presidente de la Asociación provincial del Magisterio Nacional de Salamanca.»

¿Qué es la Escuela?

La inexperiencia de nuestra juventud nos había diseñado la Escuela con matices lo suficientemente agradables para soñar con estar al frente de ella y desarrollar una labor que creíamos digna de alabanza por diferentes sectores sociales.

La realidad, vivida a través de unas disposiciones ministeriales que nos hundan en el más profundo de los desprecios, nos hacen comprender que la Escuela primaria española no es ni aun siquiera un centro docente.

Sus maestros, sus dirigentes, sus encauza-

dores, los que debían exaltar su importancia, no son ni aun siquiera funcionarios del Estado. Lo podrán ser en el papel; no lo son en la realidad. En la realidad, es la negación por parte de todos.

Los Maestros, en su mayoría, proceden de las últimas capas de una sociedad estratificada.

Aprendieron a trabajar incansablemente para obtener unas migajas en recompensa.

Pues que sigan trabajando. ¿Es poco de día? Pues se le dan 1,25 pesetas más y se le aumentan dos horas diarias, que quiera o no, haga frío o calor, esté enfermo o sano, tendrá que asistir, o exponerse a la furia implacable de un expediente.

Los niños que acuden a las Escuelas Nacionales son tan humildes y tan indiferentes como sus Maestros. Hijos en su mayoría de obreros, alguno que otro de la clase media y ninguno de las clases opulentas, deben aprender desde pequeños a no fatigarse por el trabajo ininterrumpido. ¿Vacaciones? Al que aprendió a trabajar en el estado de cosas actuales, no debe de disfrutar del reparador descanso. Que siga trabajando. Es su misión. Son explicables en los «centros de enseñanza secundaria». En primer término, en las escuelas las clases comienzan el 15 de septiembre; en los «centros docentes», el 1.º de octubre; el 10, el 20... a veces el profesor no ha llegado el 25; pero es lo mismo: para eso el Catedrático es o ex-Director general, o ex-concejal, o algo de importancia. Por esta parte resultan más urgentes las vacaciones para los «centros que en España se clasifican de docentes».

En segundo lugar, los señoritos que asisten a las clases de los Institutos, de las Universidades, de las escuelas especiales, han de realizar esfuerzos titánicos para el aprendizaje de materias difíciles y la terminación de programas extensos. ¡Ah, pero se verifica el milagro! En poco tiempo de clases es suficiente.

Consecuentemente, al tratarse de enseñanza superior, aunque sólo se den las 10 lecciones primeras de los diferentes programas, se hace imperiosa la necesidad de descansar.

En la Escuela, ni van los niños bien vestidos que saben hacer huelgas, ni hay que explicar programas difíciles, ni se trata de centros docentes, según el obrar de personalidades destacadas. Se trata de una cárcel donde hay que practicar la sentencia de reclusión perpetua.

Para acallar a la esencia de contenido—niños y Maestros—se les conceden unos días, pocos, que, examinados un poco internamente, significa una irritante desigualdad que los Maestros nunca debimos consentir.

O. RIVAS

Asociación Nacional del Magisterio Primario

COMISION ECONOMICA

IMPORTANTISIMO SERVICIO QUE OFRECE LA ASOCIACION NACIONAL A SUS ASOCIADOS

La Comisión Económica de la Asociación Nacional está integrada por modestísimos compañeros cuyos nombres no figuran en la lista de notables; han sido, son y serán trabajadores silenciosos en el taller de su escuela y en todas las partes donde han tenido que actuar. Hoy aparecen sus nombres desconocidos por necesidad imperiosa del cargo que sin apetencias ocuparán y desempeñarán mientras puedan ser útiles a sus compañeros.

De igual manera y de igual condición somos todos los que por voluntad y mandato de los asociados regimos sus destinos, no a nuestro gusto y capricho, sino cumpliendo fielmente los acuerdos de nuestras asambleas y el espíritu del Reglamento.

Quizás nuestra reconocida modestia, seguramente el conocimiento de nuestro escaso valimiento, nos obliga por la ley de las compensaciones a disponer y poner en actividad una gran dosis de entusiasmo y buena voluntad una gran energía y constancia en el trabajo, imposible de superar. Si Dios nos negó el talento de los elegidos, nos concedió en cambio, con exceso, la tozudez necesaria para cumplir con nuestro deber con gusto, actividad y honradez.

La Comisión económica, durante el poco tiempo que lleva trabajando, ha elaborado los proyectos siguientes:

- 1.º Proyecto de empréstito de dos millones de pesetas.
- 2.º Proyecto de Residencia para hijos de Maestros.
- 3.º Proyecto de Mutualidad Sanitaria.
- 4.º Proyecto para facilitar a los asociados toda clase de libros con descuento.

Los dos primeros están a estudio de los compañeros de provincias.

Los dos últimos están en marcha y ya hay muchos compañeros disfrutando los servicios de Mutualidad y Libros.

Esta Comisión Económica tiene hoy el placer de participar a los asociados de la Nacional que, como consecuencia de gestiones verificadas cerca de importantísimas casas comerciales de Madrid, hemos conseguido que

un gran número de ellas concedan descuento en todas las compras hechas en sus establecimientos por los Maestros asociados a la Nacional. También beneficios en ferrocarriles.

Para hacer efectivos estos beneficios es necesario presentar el carnet oficial de asociado.

Para 1.º de año ya tendrá la Comisión correspondiente extendidos muchos carnets. Para esta fecha daremos la relación de casas comerciales que hacen bonificaciones al Magisterio asociado.

Dada la variedad de casas y los beneficios económicos que se han de obtener, no dudamos que hasta los más indiferentes y apáticos se apresurarán a ingresar en la Asociación Nacional, pues por ese medio conseguiremos:

1.º Que todo el Magisterio forme una sola y poderosa Asociación.

2.º Que todo el Magisterio disfrute de los cada día mayores beneficios que se obtienen para la Asociación.

Análogas gestiones deben hacer las Comisiones económicas de las Asociaciones provinciales en sus capitales respectivas. Desde luego, los beneficios de comercios madrileños son para todo el Magisterio Nacional asociado.

Os saludan vuestros compañeros *Manuel Carnero, Agripino Ibáñez y Diego Marín.*

Carta a un amigo

Petronio amigo: Hoy he de comunicarte una gran noticia después de tanto tiempo de silencio. Ya sabes que no soy partidario de dar malas nuevas. ¡Pues no te digo, si de algún tiempo a esta parte te hubiera escrito de indigestión, o así, ya habrías pasado a mejor vida!

La buena nueva que hoy quiero enviarte es una nota que he visto en la prensa para celebrar, al fin, una reunión la Confederación de Maestros, la Federación de Trabajadores de la enseñanza, la Federación de Maestros del Plan Profesional y Asociación de Maestros consortes, con el fin, fíjate bien, de acordar las bases para una estrecha unión de todos los Maestros. Mas me he quedado asombrado al ver que la Asociación Nacional se abstiene; ella, que siempre abogó por la unión. Grandes motivos tendrá para hacerlo, pues es un paso de gran transcendencia el que va a dar. Pero, amigo, que a mí me causa honda pena el que ponga reparos a la tan deseada unión. Tú ya sabes mi opinión de siempre: no ha de ser una unión de Asociaciones la que se

haga, sino de Maestros, y a una unión de Maestros, de compañeros, de hermanos, hay que ir a ciegas, sin condiciones, sin ningún prejuicio. ¡ Si el reglamento lo haremos después nosotros como únicos soberanos!

¡ Unión, unión! ¡ Qué palabra más hermosa y a la vez más difícil de llevar a la conciencia de algunos! Pero si cada lunes y cada martes nos traen una nueva Asociación.

Mi buen amigo, indudablemente pertenecemos a los tiempos de Viriato o al mapa africano. Se impone la guerra de guerrillas, y a tal efecto, aún hemos de hacer muchas más asociaciones. ¡ Pero si hace muy pocos días me ha hecho un compañero una proposición de lo más grande que imaginarte puedes! Digna es de pasar a la Historia, porque revela una táctica formidable e inconcebible de luchador audaz. Me dice, «lee despacio, que podíamos lanzar un manifiesto para formar una asociación todos los que nos peinamos ¡ ¡ a raya! !» De momento, quedéme perplejo ante la gran fuerza intuitiva de mi amigo yo no había conocido nada semejante. Mas heme aquí, que después de la primera impresión, pasada la primera noche de desvelo pensando en la nueva organización, descubro desencantado que mi buen amigo lo que desea es casarse, y sueña con una princesa abisinia. Por eso él me decía que lanzando nosotros un manifiesto, no cabía duda de ser elegidos los primeros; y, claro, él, como generador de la idea, sería, ¡ qué duda cabe!, presidente de la flamante asociación. Esto es lo que mi desconfiado carácter me ha hecho ver en el plan de mi amigo. Sin embargo, tú, que eres docto, me aconsejarás, y si crees que la idea es grande, entonces... a trabajar con ahinco para formar nuestra «Asociación de Maestros que se peinan a raya», aunque después se forme la de Maestros con gafas, etc., etc.

Para terminar, amigo, yo te expreso mi gran confianza de que la Asociación Nacional no ha de abandonar la idea de unión, ya que como organización que es la de más arraigo, sabrá dar ejemplo de comprensión y hasta si cabe, de sacrificio, pues de lo contrario, caro amigo, con un abrazo te envío mi decisión inquebrantable de dejar de ser asociado.

JOSE A. CALAMA

Los Santos y diciembre, 1935.

Bibliografía

Hemos recibido dos nuevas obras de nuestro estimado amigo, el culto Inspector de Primera enseñanza don Adolfo Maílló García, ya bien conocido por nuestros compañeros por su intensa producción y su prodigiosa actividad. Con esto bastaría para recomendar las obras que ha poco vieron la luz, debidas a tan competente escritor y pedagogo; pero no podemos menos de dedicar unas líneas de justo elogio a estos dos libros, a cual más interesantes cada uno por su finalidad y carácter.

Nociones de Pedagogía se titula el primero y viene a ser como la segunda edición de sus publicados *Apuntes*.

Con el valor de un criterio cimentado en científicas bases y pulimentado en el crisol de su convicción, hija de gran cultura, se tratan en esta obra las fundamentales cuestiones de la moderna pedagogía que más controversia han suscitado, y en forma tan sugestiva, que no es posible comenzar la lectura sin llegar a su final, cada vez más interesados en ella.

El concepto del hombre y del mundo, para deducir el lugar y papel propio de aquél, y, en su consecuencia, tratar de los valores y de la educación, del juego, de los hechos psíquicos, de los intereses y de los diferentes aspectos de la educación, son cuestiones tratadas por el señor Maílló, acaso con una profundidad tal, que sean precisos conocimientos previos de estas pedagógicas materias; pero de forma a nuestro juicio nueva y muy interesante y atrevida.

La parte dedicada a la escuela y organización revelan el maestro práctico y bien conocedor de la realidad escolar; no se teoriza de memoria, sino que se tiene presente en todo momento una escuela en su real funcionamiento.

Nos llevaría muy lejos un más detenido detalle de esta notable producción del señor Maílló, y nio contaríamos, seguramente, con fuerzas suficientes para hacerlo; por ello nos limitamos a felicitar al autor por esta obra, propia, más que para alumnos, para todos los maestros, quienes en ella encontrarán mucho aprovechable para resolver las dificultades que tantas veces se nos presentan en nuestra diaria labor.

El otro libro del señor Maílló se titula «El Libro del Trabajo»; libro escolar, de gran interés y provecho para los alumnos mayores y para adultos.

Obra de lectura y comentario, da margen al desarrollo de lecciones escolares sobre motivos tan interesantes como el concepto del trabajo, formas de él, tanto históricas y profesionales, como

sociales, y significado moral del trabajo, que abarcan materia suficiente para desarrollar en un curso.

Recomendamos a nuestros compañeros este libro escolar, escrito en forma amena y completado con gran número de grabados y ejercicios de vocabulario y biografías de hombres eminentes.

El beneficio que el señor Maíllo viene prestando a la obra de la educación y de la enseñanza es enorme; abarcando facetas tan distintas y todas tan bien tratadas, que hemos de repetir nuestra recomendación de que sean conocidas por nuestros compañeros, seguros de que les ha de agradar.

Y queremos dejar sentado que aunque pudiera interpretarse como elogio debido a la amistad, o malignos espíritus achacarlo a otra cosa, es sencillamente una sincera opinión de quien puede discrepar de alguna afirmación sentada en «*Noiones de Pedagogía*» y que no obsta para que reconozca el justo mérito de la obra y efusivamente felicite al autor, de quien no espera más que alguna reprimenda por lo dicho.

X.

Cuentas

Una vez percibida la consignación de material diurno, como el 71 por 100 del de adultos, pueden nuestros compañeros rendir las cuentas, dentro del plazo de un mes; reduciendo de las partidas, en que sea posible hacerlo, el 29 por 100 de adultos que no se abona ahora, y del cual se rendiría cuenta cuando se hiciera efectivo, como habrá que hacer con lo que se adeuda del año anterior.

Nuevo Director general

Ha sido nombrado Director general de Primera enseñanza don José López Varela, cuyo nombre es grato al Magisterio, y de cuya gestión esperamos grandes aciertos, por ser persona entendida en estos problemas y haber tomado participación activa en defensa de nuestra clase.

X. Imprenta Comercial Salmantina.—Prior, 19

Imprenta Elzeviriana y Librería Camí, S. A.

Calle Joaquín Costa, 64.—Apartado de Correos, 421.—BARCELONA

LIBROS ESCOLARES RECOMENDABLES EDITADOS POR ESTA EDITORIAL
JOSE UDINA.—«Enciclopedia Camí». Grado preparatorio, 1,50 pesetas. Grado elemental, 3,50 íd. Grado medio, 5,00 íd.

JOSE CASANOVAS.—«Silabario Camí», primera y segunda partes, cada una a 1,50 ptas.

MARINEL-LO.—«Lo que nos rodea» (Lecciones de cosas), 22 pesetas docena. «La mano del hombre» (Idem de íd.), 18 ídem íd. «El mundo exterior» (Idem de íd.), 15 íd. íd.

OBRAS NUEVAS

LEONOR SERRANO.—«Diana o la educación de una niña». Grado I, Ptas. 15,00 docena. Grado II, 20,00 pesetas docena. Grado III, 3,50 ejemplar.

ISAAC OCHOA.—«Primicias» (Primer libro de lectura), Ptas. 2,00 ejemplar.

PALUZIE-OSES.—Gramática castellana, edición aumentada y refundida de la antigua Gramática Paluzie, 2,25 pesetas ejemplar.

FEDERICO DORESTE.—«Espigas». Escogida selección de trozos literarios en prosa y en verso, de los más notables autores antiguos y modernos. Pesetas 2,00 ejemplar.

«Argonautas» (Historia de la Navegación) Lectura para los últimos grados escolares. Pesetas 3 ejemplar.

«Colección de juegos aritméticos». Consta de cuatro series diferentes, convenientemente dispuestas cada una en un sobre, que son: Sumar, restar, multiplicar y dividir.

Pueden jugar hasta 11 niños, aprendiendo mentalmente sin darse cuenta, con este procedimiento, las tablas de Aritmética. Cada sobre, 1,00 peseta.

«Juegos geográficos». Son unos mapas dispuestos para que, mediante unos cartoncitos, puedan jugar varios niños, con lo que adquieren conocimientos geográficos sobre los países representados en dichos mapas. Hasta ahora van publicados los de España y Europa. Cada juego, en papel, 0,50 pesetas ejemplar; montado sobre cartón plano, 1,00 íd. íd.; montado sobre cartón plegable, 1,25 íd. íd.

FELIPE SAIZ.—«Aritmética experimental». (Aparecerá en breve.)

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS LIBRERIAS

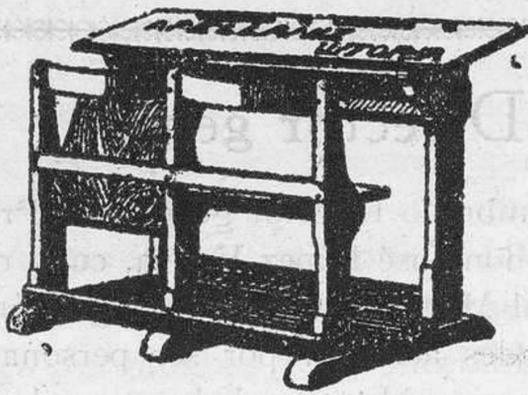
DOS LIBROS MUY INTERESANTES para aspirantes al Magisterio, a plazas de capital de provincia, a la Inspección, etc. :-: :-: :-:

APUNTES DE PEDAGOGIA, por Mariano Sáez Morilla, profesor de Paidología en Madrid, y don Ernesto Marcos Rodríguez, Inspector de Salamanca y provincia.

HISTORIA DE LA PEDAGOGIA, por los mismos autores.

Contienen estos libros las ideas más recientes sobre los fines de la educación, Psicología general, Psicología infantil y Pedagogía general

LIBRERIA DE PABLOS. Isla de la Rúa, 1. Salamanca



La más barata, dentro de la mejor calidad

Mesa-banco bipersonal, Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional. Especialidad de esta casa

APELLANIZ (NOMBRE REGISTRADO)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Castilla, 29. VITORIA. Teléf. 1723

Se fabrican también: Mesas planas y sus sillas, con arreglo al último modelo y toda clase de mobiliario escolar. Soliciten precios indicando estación destino y se les cotizarán franco porte

Obra nueva: **“EL LENGUAJE GRAFICO”** Por Isidoro Rivera

LIBRERIA Y PAPELERIA

C E R V A N T E S

Doctor Riesco, 12 y 14. Salamanca

Gran surtido en libros y menaje escolar

Los Previsores del Porvenir Asociación Mutua Nacional de Ahorro :-: para Pensiones Vitalicias :-:

Capital garantizado por el Estado, que hoy pasa de CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, y que va en progresivo aumento, llevando ya repartidos desde 1924 más de CIENTO MILLONES, sin tocar el capital. Soamente en Salamanca hay unos 300 pensionistas. El año de 1933 se repartieron 16.133,612,15 pesetas.

¡MAESTROS! Haced propaganda en vuestros propios hijos. Así haréis patria, porque se solucionarán los conflictos sociales-económicos, asegurando el porvenir de las familias.

Las suscripciones pueden ser de 1, 2, 3, 4, 5, 10, 20, 25 y 100 cuotas de a peseta mensual.

DOMICILIO PROPIO:

Avenida Conde de Peñalver, 22 (Gran Vía). Madrid.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

Ramos del Manzano, número 3.

LIBRERIA PABLOS PAPELERIA, IMPRENTA, OBJETOS DE ESCRITORIO

Especialidad en libros y material de enseñanza

Isla de la Rúa, núm. 1. SALAMANCA. Teléfono núm. 1976